ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 21 días del mes de Junio de 2018, siendo las 10:15 horas, se reúnen en la Sede Comunal, sita en la calle Beruti 3325, de esta Ciudad, los Señores miembros de la Junta Comunal de Palermo, según se detalla a continuación, a fin de dar tratamiento a las cuestiones incorporadas al Orden del día.

- ALEJANDRO PEREZ (Presidente)
- IRENE PICASSO
- TOMAS GONZALEZ VERA
- ANDREA ZAIDEL
- DIEGO SOKOLOWICZ

Situación de OHUCABA

-Zaidel-

La juntista Zaidel comienza diciendo: "habíamos quedado en hacer una nota para la gente de la ohucaba, consultando sobre qué van a hacer en nuestra comuna, sobre cómo se vienen manejando en otras comunas y en ver cómo se expiden en lo que respecta a la ley de basura cero y al tema de la termovalorización. A mí me hace ruido que justo cuando sale la ley se dejan de expedir sobre este tema y cancelen las reuniones trimestrales establecidas por reglamento, a lo que el juntista Pérez comenta "podemos hacer circular una nota para que todos hagan las correcciones que consideren pertinentes".

Pedido de Rendición de cuentas

-Zaidel-

La juntista Zaidel comienza el tema diciendo: "el tema de la rendición de cuentas viene a colación de que un grupo de vecinos van a solicitar a la Legislatura que las juntas tengan la obligación de rendir cuentas. Como juntista no tenemos información, en el marco de la austeridad que están pregonando desde el gobierno. Ahora están viendo la posibilidad de crear nuevas oficinas para nosotros en la Comuna, con qué presupuesto?. Dentro de nuestros ámbitos de gestión, nosotros hacemos cosas y no están contempladas en el presupuesto de la comuna. Ni siquiera tenemos recursos materiales. El año pasado teníamos. Me parece que frente a lo que se viene, creo que nosotros, desde la junta, tendríamos que hablar sobre ese tema". El juntista Pérez comenta: "En lo que respecta a las modificaciones edilicias, y con la intención de optimizar los espacios, la idea es que los Juntistas tengan mayor privacidad. El trabajo lo haría la cuadrilla. Nosotros la plata no la tenemos, por lo que se la pediríamos a la secretaria. Como todo traslado, genera dudas en el personal", a lo que la juntista Zaidel alude "con nosotros tampoco están hablado, Pérez. Me parecería más lógico que primero tengamos el ok de los empleados", a lo que la juntista Picasso consulta: "¿Cuántos espacios se crearían?", a lo que el juntista Pérez responde" " se crearían lugares de trabajo, dado que hay distintos turnos y hay gente que trabaja en la calle". La juntista Zaidel hace uso de la palabra y dice: "yo tampoco estoy de acuerdo, a esta altura, que estamos al final de nuestras gestiones, que se realicen esos cambios. Creo que estamos muy bien donde estamos". El juntista Sokolowicz comenta: "quiero hacer una aclaración sobre el tema presupuesto. Hay un presupuesto asignado para nosotros desde la Legislatura. Es un gasto básico que contempla personal y funcionamiento del edificio. Pero hay otra parte del presupuesto que no sabemos de donde sale, obras que no sabemos con qué plata se realizan y a esta altura del partido seguimos sin tener información precisa. Es fundamental que se presente un informe completo por parte del presidente de la Junta con todas las partidas que administra esta comuna y el detalle del

origen del presupuesto para cada intervención en el barrio", a lo que el juntista Pérez comenta "te agregaría el área Arbolado. No hay un presupuesto extra. Hoy el mayor gasto que estamos teniendo se da por el corrimiento de las rejas de las plazas, que sale por rubro B. En lo que respecta a las necesidades, hagan un listado y yo me comprometo a gestionarlas".

Solicitud de pago de daños por arbolado EX-2017-29595328--MGEYA-UAC14

-Pérez-

El juntista Pérez comenta: " es el pago de un daño que se le ocasionó a un vecino por una caída del árbol". Se pone a votación: Los juntistas Pérez, Picasso y González Vera votan a favor. El juntista Sokolowicz se abstiene y la juntista Zaidel vota en contra. Se aprueba!